

PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en PE A-, del 2do programa de CDN's en PE1 y de la 1era y 2da emisión de bonos corporativos en PEAA, modificando la perspectiva de "Positiva" a "Estable"

Lima (26 de marzo de 2026): En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en PE A-, del 2do programa de CDN's en PE1 y de la 1era y 2da emisión de bonos corporativos en PEAA, modificando la perspectiva de "Positiva" a "Estable" de Financiera Efectiva. La calificación se sustenta en el crecimiento sostenido de la cartera de créditos, acompañado de una mejora en los indicadores de calidad, reflejada en la reducción de la morosidad y de la cartera de alto riesgo. La entidad mantiene niveles holgados de cobertura frente al deterioro crediticio, adecuados indicadores de solvencia y una sólida posición de liquidez. A ello se suma el fortalecimiento de la rentabilidad durante el periodo evaluado, impulsado por mayores ingresos financieros, así como el respaldo del Grupo EFE. Finalmente, si bien la entidad mantiene una estrategia de nicho, presenta un menor posicionamiento relativo frente a otros participantes de mayor escala dentro del segmento, así como una concentración estructural en el segmento de consumo, caracterizado por una mayor sensibilidad al entorno macroeconómico.

Financiera Efectiva S.A. es una entidad financiera peruana especializada principalmente en créditos de consumo, perteneciente al Grupo EFE. La institución se constituyó en 1999 e inició operaciones en 2001 como Edpyme, siendo posteriormente transformada en empresa financiera en 2010, bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Su accionista principal es EFE Holding S.A., que mantiene el 99.9% del capital social.

La entidad desarrolla sus actividades dentro del marco de la Ley General del Sistema Financiero y orienta su modelo de negocio al financiamiento de personas naturales, con una presencia relevante en canales vinculados al ecosistema comercial del Grupo EFE, así como en otros canales complementarios. Al cierre de diciembre de 2025, contaba con 177 oficinas especiales a nivel nacional, ubicadas principalmente dentro de establecimientos comerciales relacionados, lo que le permite mantener una amplia cobertura operativa.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, aprobado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre del 2022, así como la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú), aprobada el 18 de octubre del 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Michael Landauro
Analista Senior
gegocheaga@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530